

ABInBev

Abastecimiento Responsable

Principios para
Establecimientos Agrícolas

Enero 2019

Contenidos

1. Introducción al Enfoque de Agricultura de Anheuser-Busch Inbev.....	3
2. Objetivo y Alcance.....	3
3. Principios Fundamentales.....	3
A. Ambiente de trabajo seguro y saludable.....	4
B. Salud del trabajador.....	4
C. Manejo de Agroquímicos.....	4
D. Niños y jóvenes en los establecimientos agrícolas.....	4
E. Empleo es voluntario.....	6
K. Prácticas de gestión medioambiental.....	7
L. Gestión de suelos y plagas.....	7
M. Protección del hábitat natural.....	8
N. Agua.....	8
O. Gestión de energía y residuos.....	8
P. Presentación de quejas o inquietudes mediante mecanismos de reclamación.....	8
4. Para más información y contacto.....	8



1. Introducción al Enfoque de Agricultura de Anheuser-Busch Inbev

Como empresa cervecera global, dependemos de las cadenas de suministro agrícola para elaborar nuestras cervezas. Nuestro objetivo es asegurar un suministro local, sustentable en el tiempo y de alta calidad de cultivos durante las próximas décadas. Esto implica asociarse con agricultores para ayudar a mejorar su productividad y rentabilidad al tiempo que fortalece el manejo ambiental para que la tierra se pueda usar por múltiples generaciones y proporcione buenas condiciones de trabajo que atraigan y retengan a las personas en la agricultura.

La cebada malteada es nuestro ingrediente principal. También trabajamos con otros cultivos como arroz, lúpulo, maíz, sorgo, mandioca y guaraná. Obtenemos una proporción significativa de nuestra cebada y otras materias primas a través de nuestros programas de abastecimiento locales en 15 países, trabajando estrechamente con agricultores comerciales o pequeños. También nos asociamos con una amplia gama de proveedores agrícolas en todo el mundo.

Creemos que abordar los desafíos económicos, sociales y ambientales dentro del contexto de la agricultura local es fundamental para crear sistemas agrícolas prósperos y garantizar la fiabilidad del suministro.

2. Objetivo y Alcance

La Política de Abastecimiento Responsable de Anheuser-Busch InBev está alineada con nuestra Política Global de Derechos Humanos por lo que, cascadea nuestros principios de derechos humanos en toda la cadena de suministros. El objetivo de estos Principios de Abastecimiento, enfocado en establecimientos agrícolas, es complementar la Política de abastecimiento responsable y resaltar los principios más importantes específicos de este contexto. Trabajamos con más de 45.000 agricultores directos, desde grandes agricultores comerciales hasta pequeños agricultores, y hemos creado estos Principios para aplicarlos en una amplia gama de contextos agrícolas. Los agricultores deben implementar los principios dentro de sus operaciones agrícolas e impulsar la mejora continua en función de estos criterios. En contextos específicos de alto riesgo, Anheuser-Busch InBev puede requerir el uso de evaluaciones independientes adicionales para respaldar y verificar mejoras.

En aquellos casos donde el abastecimiento se dé a través de terceros esperamos que nuestros proveedores cascadeen los mismos en su cadena de suministros. Los proveedores deben tener conocimiento de la fuente de origen principal para los materiales suministrados a Anheuser-Busch InBev. Para cadenas de suministro seleccionadas, Anheuser-Busch InBev puede solicitar el mapeo de la misma hasta el origen para facilitar las evaluaciones de riesgo y la diligencia debida.

Dentro de cada acuerdo de agricultores entre los productores y Anheuser-Busch Inbev, esperamos que se conozcan y cumplan los requisitos detallados en este documento.

3. Principios Fundamentales

Estos son los principios que Anheuser – Busch InBev considera más relevantes a abordar en su cadena de suministro agrícola teniendo en cuenta las prioridades sociales y ambientales de la empresa. En caso de ser necesario los mismos deben complementarse con cualquier requisito adicional, especificaciones y herramientas basadas en leyes nacionales, provinciales, municipales y mejores prácticas recomendadas.

Los productores agrícolas deben aplicar estos principios con sus empleados directos y también con los contratados o temporarios de acuerdo con las leyes laborales pertinentes. Cuando los Principios

de abastecimiento responsable para establecimientos de Anheuser-Busch InBev abordan las mismas disposiciones que la ley, se aplicará la que otorga mayor protección.

A. Ambiente de trabajo seguro y saludable

Los riesgos de salud y seguridad en cada establecimiento agrícola diferirán según el contexto local. Para garantizar que se implementen procedimientos adecuados, es importante que los agricultores identifiquen los tipos de riesgos que existen, evalúen las situaciones que podrían ser peligrosas y pongan en práctica medidas para reducir estos riesgos, lo que incluye brindar capacitación a los trabajadores y garantizar la supervisión adecuada. Los riesgos que los agricultores deben tener en cuenta incluyen operación de maquinarias, trabajo en altura, transporte de cargas pesadas, manejo de agroquímicos y trabajo en espacios confinados, incluidos los silos de almacenaje.

B. Salud del trabajador

Los trabajadores deben contar con un lugar de trabajo seguro y saludable. Los trabajadores deben tener acceso a primeros auxilios y atención médica adecuada, áreas adecuadas de descanso, saneamiento, agua potable y descansos regulares. Sobre la base de la naturaleza del trabajo y los riesgos asociados, se debe proporcionar a los trabajadores equipo de protección personal adecuado.

Cuando los trabajadores estén expuestos a condiciones extremas, incluidas temperaturas muy altas o bajas, los horarios de descanso y las instalaciones de descanso deben adaptarse para garantizar la protección contra la exposición a estas temperaturas. El tipo de hidratación y nutrición disponible para los trabajadores también debe ayudar a la recuperación.

C. Manejo de Agroquímicos

El uso de agroquímicos debe cumplir con los estándares locales e internacionales reglamentados. Además, los productores deben tomar medidas para garantizar que el uso de los mismos se minimice y no dañe a las personas ni al medio ambiente. Los envases de agroquímicos deben almacenarse y eliminarse de manera segura. Los envases de agroquímicos no pueden reutilizarse.

Cualquier persona que manipule agroquímicos debe recibir capacitación sobre su aplicación segura y se le debe proporcionar equipo de protección personal adecuado para el producto. Los menores de 18 años y las mujeres embarazadas o lactantes no deben manipular agroquímicos.

D. Niños y jóvenes en los establecimientos agrícolas

El empleo de niños menores de 15 años o la edad mínima legal para trabajar debe estar prohibido según los convenios de la OIT (Convenio sobre la edad mínima, N° 138 y Convenio sobre las formas de trabajo infantil, N° 182) y la Política de abastecimiento responsable de Anheuser-Busch InBev. Los agricultores deben contar con procedimientos efectivos para verificar la edad de los trabajadores antes del empleo.

Reconocemos que, en determinadas circunstancias protegidas, la participación de los niños en el trabajo puede ser positiva y apoyar su desarrollo. Esto es aceptable siempre y cuando no sea probable que el trabajo dañe su salud, el desarrollo personal o interfiera con su educación y se lleve a cabo de acuerdo con las Normas de los niños y los Programas de negocios definidos por UNICEF, el Pacto Mundial de la ONU y Save the Children, Convenios de la OIT y legislación nacional. A continuación se presentan algunos ejemplos del tipo de trabajo que se consideraría trabajo infantil y está prohibido.

Ejemplo de actividades que pueden ser dañinas para los niños	Ejemplos de Interferencia con la educación de los niños
<ul style="list-style-type: none">• Manejo de agroquímicos (fertilizantes y pesticidas)• Uso de maquinarias y equipos (por ejemplo, tractores, cuchillas, material de cosecha)	<ul style="list-style-type: none">• Empleo de niños de forma excesiva de forma tal que no les permita asistir a sus actividades educativas (escuela) o los haga irse antes.



Entre los jóvenes se incluyen aquellos menores de 18 años y mayores de la edad mínima para trabajar en el país. Los trabajadores jóvenes tienen derecho a trabajar en ciertas circunstancias definidas y protegidas, como los programas de aprendizaje aprobados por el gobierno. Esto es aceptable siempre y cuando se lleve a cabo de acuerdo con los requisitos del Convenio de la OIT (No. 138) y la legislación nacional. Los trabajadores jóvenes deben contar con disposiciones para garantizar que no realicen tareas peligrosas y que no trabajen de noche.

Si se identifican violaciones en relación con el empleo de niños y jóvenes, se deben tomar las medidas correctivas adecuadas que pongan en primer lugar los intereses de los niños / jóvenes y sus familias.

E. Empleo voluntario

Los agricultores deben asegurarse de que todos los trabajadores hayan elegido su empleo voluntariamente. Los procesos de reclutamiento deben ser transparentes y los trabajadores deben recibir contratos en su propio idioma, donde sea necesario, esto puede incluir una explicación verbal para los trabajadores. Los agricultores deben asegurarse que los trabajadores comprendan los términos de sus contratos de trabajo.

Los contratos deben incluir detalles como el pago, las horas y las condiciones de trabajo, y no requieren que los trabajadores paguen honorarios o que proporcionen depósitos para su empleo. Los trabajadores deben poder dejar su empleo con un aviso razonable. No se deben conservar los documentos de identidad, incluidos visados, pasaportes y tarjetas de cajero automático. Se pueden guardar copias de los documentos relevantes para fines de empleo en sus registros. Los sueldos y salarios no deben ser retenidos y los agricultores deben asegurarse de que los trabajadores reciban su salario regularmente.

F. Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva

Los agricultores deben respetar el derecho de los trabajadores si eligen formar o unirse a sindicatos legítimos y otras organizaciones de su elección. Mesmo si deciden negociar colectivamente en apoyo de sus intereses mutuos. Los agricultores no deben discriminar de ninguna manera a los trabajadores que eligen formar o afiliarse a sindicatos, o contra aquellos trabajadores que eligen no formar o afiliarse a sindicatos.

G. Trato digno y con respeto a los trabajadores

Toda persona que trabaje en establecimientos agrícolas debe recibir un trato igualitario y no estar sujeta a ninguna forma de discriminación basada en, entre otras, raza, religión, cultura, género, edad, opinión política, extracción nacional, origen social, embarazo y maternidad, orientación sexual o cualquier otro medio arbitrario. Las decisiones de contratación y empleo, incluidas las relacionadas con la compensación, los beneficios, la promoción, la capacitación, la disciplina y la terminación, se deben tomar únicamente en función de la habilidad, la capacidad y el desempeño de los trabajadores. Los hombres y las mujeres deben recibir igual remuneración por igual trabajo y deben tomarse medidas durante la contratación y promoción para aumentar la diversidad de género.

Los productores deben reconocer que las mujeres pueden verse afectadas de diferentes maneras que los hombres, y por ende tomar medidas para garantizar que las prácticas de trabajo se desarrollen e implementen de manera que permitan su participación.

Todas las formas de acoso físico, verbal y escrito están prohibidas. Los productores no deben involucrarse en castigos corporales ni tomar deducciones disciplinarias del salario de los trabajadores.

H. Alojamiento para los trabajadores

Cuando los productores proveen alojamiento para los trabajadores, los edificios deben ser seguros, limpios, en buen estado de conservación, tener instalaciones de cocina y baños, tener agua potable y electricidad. El alojamiento debe cumplir con requisitos específicos relacionados con el género. Los dormitorios no deben estar abarrotados y cada persona debe tener su propia cama.

Donde no hay alojamiento alternativo para los trabajadores, los agricultores deben evitar cobrarles a los trabajadores por alojamiento. Si esto no es posible, cualquier cargo debe ser transparente, resaltado durante el proceso de reclutamiento y explicado claramente a los trabajadores. El alojamiento debe limitarse a una pequeña proporción de los ingresos del trabajador y no crear una situación en la que el trabajador esté endeudado con el agricultor o empleador.

I. Horas de trabajo y compensación

Las horas de trabajo y el tiempo extraordinario deberán estar en línea con la legislación y normativa aplicables sobre sueldo, horas de trabajo, tiempo extraordinario y beneficios. Debido a que las jornadas laborales largas entrañan riesgos para la salud y la seguridad, los trabajadores deberán poder disfrutar de al menos un período continuado de descanso de 24 horas por cada siete días de trabajo. Se debe permitir que los trabajadores tengan descansos breves a intervalos regulares para recuperarse físicamente y garantizar que se mantengan alerta ante los peligros. Es necesario ofrecer suficiente tiempo para comer y descansar por la noche.

Los salarios y los beneficios deberán ser iguales o superiores al mínimo legal aplicable y los requisitos normativos. Durante los períodos agrícolas intensos como la cosecha, si tuvieran lugar circunstancias especiales (como cambios en la climatología o las condiciones), es posible saltarse las restricciones sobre horas de trabajo. Deberán acordarse con los trabajadores por adelantado, no deberá arriesgarse la seguridad de los trabajadores y el sistema de turnos deberá diseñarse para minimizar la acumulación de fatiga.

J. Derechos sobre las tierras

La seguridad en derechos sobre las tierras para los agricultores y las comunidades rurales contribuyen a las mejoras en conservación de la tierra, calidad de tierras de cultivo y prosperidad económica.

Todos los agricultores deberán asegurarse de que tienen derecho a cultivar en sus tierras. Podrán hacerlo si tienen título de propiedad, arrendamiento, derechos constituidos y conformidad gubernamental o marcos de trabajo de zonificación de la autoridad local.

Los establecimientos que se amplíen o presenten modificaciones que puedan tener un impacto sobre las tierras de los habitantes locales deberán implementar la diligencia debida apropiada, procurar un consentimiento informado, previo y libre, y defender los derechos sobre tierra y la propiedad de las comunidades locales.

K. Prácticas de gestión medioambiental

Las prácticas de gestión medioambiental adecuadas resultan esenciales para asegurar que los agricultores puedan continuar trabajando en el futuro. En los mercados en los que nos aprovisionamos directamente de agricultores y sus organizaciones, nuestros agrónomos trabajan con los agricultores para ayudarlos a mejorar su rendimiento agrícola y medioambiental, asesorándolos sobre prácticas de gestión, tecnologías adecuadas y análisis de datos para contribuir a una toma de decisiones de mejor calidad. Esperamos que los agricultores cumplan con las leyes medioambientales e implementen cambios en los sistemas agrícolas que promuevan la sostenibilidad en la agricultura.

L. Gestión de suelos y plagas

Los agricultores deberán identificar y seguir las mejores prácticas personalizadas de gestión sobre suelos que tengan en cuenta la estructura, fertilidad y erosión del suelo. Deberían implementarse procesos de control del suelo para evaluar los macronutrientes, niveles de pH, materia orgánica, metales pesados, etc. Los agricultores deberán medir y adoptar las medidas necesarias para mejorar la huella de carbono orgánica de los suelos. Esto incluye la implementación de prácticas como la minimización de labranza, las rotaciones de cultivos distintos y los cultivos de cobertura.

Se deberán hacer los máximos esfuerzos para optimizar el uso eficiente de agroquímicos, seguir las mejores prácticas sobre fertilizantes que hagan coincidir la provisión de nutrientes con los requisitos del cultivo y que minimicen las pérdidas de nutrientes de los establecimientos, reducir las emisiones de gas de efecto invernadero y mejorar la rentabilidad agrícola. Existen otras prácticas agrícolas y de conservación, como la siembra directa y el uso de cultivos de cobertura, que tienen un papel importante para mejorar la protección

de los nutrientes. La optimización del uso de agroquímicos será más eficaz cuando se aplique con estas otras prácticas agrícolas y de conservación. La implementación de mejores prácticas para la gestión del suelo depende de las condiciones locales del suelo y del clima, del cultivo, de las condiciones de gestión y otros factores específicos del sitio y deberán adaptarse a cada región y localmente en cada establecimiento.

Los programas de Gestión Integral de Plagas deberían implementarse para ayudar a controlar las pérdidas en caso de plagas mediante el uso de los mejores medios económicos posibles a la vez que se minimizan los potenciales peligros y el medioambiente.

M. Protección del hábitat natural

Los agricultores deben ser conscientes del estado de conservación del ecosistema en el que trabajan y adoptar las medidas necesarias para proteger el hábitat natural. Esto incluye la implementación de mejores prácticas de gestión para proteger los ecosistemas amenazados o en estado crítico, minimizar la contaminación o degradación del medioambiente y proteger a las especies en peligro. La adopción de estas medidas contribuye a mantener el bienestar del establecimiento, tanto hoy como en el futuro.

N. Agua

Los agricultores deberán implementar medidas para proteger y minimizar su impacto sobre fuentes de agua mediante un enfoque sobre la conservación de prácticas agrícolas de conservación, mejorando la eficiencia de la irrigación, agricultura de precisión, recogida de aguas de lluvias y utilización de variedades de cultivo resistentes a las sequías. Todos los establecimientos deberán seguir la legislación y normativa local sobre el uso de agua. No se deben arrojar residuos inapropiados a las fuentes de agua. Si los agricultores trabajan en áreas muy afectadas por falta de agua, puede que se necesiten medidas adicionales a nivel cuenca para mejorar la disponibilidad y calidad del agua. Los agricultores deberán colaborar con los implicados locales para identificar e implementar soluciones de gestión del agua apropiadas.

O. Gestión de energía y residuos

Los agricultores deberán adoptar medidas para reducir su uso de energía en el establecimiento, lo que contribuirá a reducir costos y emisiones de gas de efecto invernadero. Siempre que sea posible, debería incrementarse el uso de energías renovables. El almacenamiento y la eliminación de las aguas deberán cumplir con los requisitos locales y las mejores prácticas. Los agricultores deberán adoptar medidas para reducir las pérdidas de cosechas y, cuando sea necesario, buscar la forma de reducir los residuos de las pérdidas mediante manipulación y almacenamiento adecuados.

P. Presentación de quejas o inquietudes mediante mecanismos de reclamación

Los agricultores deberían contar con un procedimiento que permita que sus trabajadores puedan presentar sugerencias, inquietudes o quejas de forma anónima. El proceso deberá ser comprendido por los trabajadores, ser fácilmente accesible para ellos y ofrecer comentarios claros sobre cómo se resolverán los problemas. Los agricultores deberán garantizar que todos los problemas planteados se investiguen en su totalidad y que se gestionan imparcialmente, así como que no habrá represalias contra los trabajadores que los denuncien. Los mecanismos de reclamo incluyen buzones, línea telefónica u otros procesos adecuados para el establecimiento y los trabajadores.

Los empleados de la establecimiento u otros implicados que crean que no se han atendido sus manifestaciones a través de los mecanismos de reclamación también podrán notificarlos directamente a Anheuser-Busch InBev a través de nuestra interfaz de mensajería en línea, <http://talkopenly.ab-inbev.com>, así como a través de nuestra línea gratuita de denuncias. Esta última cuenta con servicios de traducción y está disponible 24 horas los 7 días de la semana.

4. Para más información y contacto

Si tiene preguntas sobre los Principios de Contratación Responsable para la agricultura, póngase en contacto con un agente de Anheuser-Busch InBev o visite www.ab-inbev.com.